

oposicion con la escuela egoista de Smith, Say y sus discípulos.

Porque es preciso no olvidarlo, y es preciso repetirlo muy alto. Si es cierto que el trabajo y la prevision constituyen dos elementos principales de la Economía política; si vienen á ser como los dos factores y generadores mas importantes de la produccion y distribucion de la riqueza, no lo es menos que la religion de Jesucristo y las máximas del evangelio son las mas propias para ejercer influencia tan poderosa como benéfica en la existencia y desarrollo de esos dos grandes elementos de produccion, en esos dos grandes factores del movimiento económico. Que si la religion de Jesucristo y las máximas del evangelio aconsejan, y promueven, y prescriben, y santifican el trabajo, tambien aconsejan, y fomentan, y prescriben, y santifican la prevision, concediéndole el carácter honroso de la virtud. Porque, á los ojos del evangelio y del cristianismo, es una virtud, y virtud muy importante en el orden moral y religioso, esa prevision, en fuerza de la cual el hombre sin contentarse con el bienestar personal, se preocupa del bienestar de sus allegados y herederos. El hombre previsor ama, es verdad, el trabajo que produce las riquezas, pero al propio tiempo y cuando se trata de su consumo, usa de las mismas con moderacion y templanza, sin dar entrada á un lujo devorador, ni á goces materiales inmoderados. La prevision, en fin, cuando se halla

inspirada y ennoblecida por el principio cristiano, comunica el espíritu de iniciativa, fecundiza el trabajo, se complace en los ahorros y en la moderacion, pero sin matar la benevolencia y la caridad, conciliando los caracteres y ventajas de la prevision con el desprendimiento y el amor del prógimo.

Muy diferentes son ciertamente los caracteres y resultados de la imprevision, la cual se halla en contradiccion con el espíritu y las máximas del evangelio, así como tambien con el interés verdadero del hombre. «Los hombres imprevisores, escribe con razon Mr. Le Play, se reconocen en todas partes por los mismos rasgos característicos. Rara vez se aplican al trabajo con la energía que comunican á las almas de fuerte temple, el sentimiento del deber y las otras convicciones derivadas del orden moral: alguna vez no se sujetan al mismo si no bajo el aguijon de la mas imperiosa necesidad. Por el contrario, buscan con ardor las satisfacciones que procura el consumo inmediato de los productos obtenidos por el trabajo: con frecuencia, tambien, el gasto escede al recibo, y su preocupacion es obtener con ayuda del crédito esta anticipacion de goces. Se dán prisa á disipar los capitales acumulados por sus abuelos en cuanto pasan á sus manos por medio de la herencia...

Jamás les viene el pensamiento de salir de su quietismo ó de imponerse privaciones para asegurar el bien de sus descendientes. Abandonados á su propia

iniciativa, los adultos imprevisores se encuentran sumidos en el mayor abandono y escasez desde el momento que un acontecimiento imprevisto viene á perturbar el orden de los trabajos ó el curso regular de la existencia, viéndose imposibilitados en semejantes circunstancias para acudir á las necesidades de sus mujeres, de sus hijos y de sus padres viejos ó enfermos... Su influencia llega á ser mas funesta cuando se encuentra en ellos, no solamente la ausencia de la virtud, sino propension decidida al vicio y á la intemperancia.»

Este pasaje puede considerarse como una demostracion concreta y palpable de lo que antes hemos consignado, á saber, que el cristianismo y las máximas del evangelio, al condenar el vicio y el exceso en los goces materiales, al aconsejar los ahorros y la economía, impidiendo á la vez por medio del espíritu de caridad y de desprendimiento en favor del menesteroso y desvalido, que degeneren en egoismo y avaricia, al preconizar, en una palabra, ennoblecer y santificar el trabajo y la prevision, contribuye eficazmente á fomentar y desarrollar la produccion de la riqueza, así como tambien su distribucion conveniente y justa.

Despues de esto, y en presencia de las reflexiones que anteceden, apenas se concibe ciertamente que el racionalismo contemporáneo lance todavia contra el cristianismo y la Iglesia de Cristo la acusacion de im-

pedir el movimiento económico de la sociedad y la prosperidad pública de los pueblos á su influencia sometidos, y, lo que es mas aun, hasta de poner obstáculos á la constitucion moral y regeneradora de la familia, considerada como base y elemento fundamental del organismo social y económico. Fijese la atencion en el pasaje que á continuacion vamos á trascribir, y se verá una vez mas que el racionalismo de nuestros dias, ni ha renunciado á sus preocupaciones y á su odio tenaz contra el cristianismo, ni menos á la práctica, ya histórica, de reproducir contra este los mismos argumentos que desde los antiguos maniqueos y gnósticos hasta los enciclopedistas del pasado siglo, desde Celso hasta Voltaire, vienen alegándose, siquiera hayan llegado á ser lugares comunes, y siquiera hayan sido cien veces contestados victoriosamente por los apologistas cristianos. Pero oigamos ya al representante del racionalismo, á quien hemos aludido, el cual despues de asentar, sin aducir pruebas, segun costumbre, que *«todos los paises civilizados, excepto aquellos en donde domina el catolicismo, el acusado y el condenado obtienen garantias de publicidad, imparcialidad y humanidad*, añade: «La familia, embrion de una sociedad perfecta en la que todos los miembros están unidos por los lazos del amor, la familia os contará sus dolores y sus miserias en presencia de un clero que ha roto toda relacion con ella, y que solo ve en el matrimonio una condicion inferior al celibato. La

division existe en el seno de la misma por la influencia de las predicaciones y del confesonario. La Iglesia separa lo que debia estar unido, el marido y la mujer, los padres y los hijos, los amos y los criados, y mantiene unido, por medio de la prohibicion del divorcio, lo que debia estar separado...

La prosperidad de las familias hace la prosperidad social. La Iglesia romana es tan indiferente á la una como á la otra. Sus intereses, dice, no son de este mundo. En efecto: la historia de la economía política hace constar cuál fué su influencia sobre el trabajo, sobre la organizacion de la propiedad, sobre el desarrollo de la riqueza pública: el paralelo de los pueblos católicos y de los protestantes bajo el punto de vista del bienestar, no está de ningun modo en favor de Roma, sobre todo en los dias de su esplendor. El contraste no puede ser mas lastimoso para la Bélgica bajo Felipe II: lo es todavía para Irlanda, para España, para Italia y para Méjico: la miseria aumenta por todas partes en proporción de la dominacion clerical. El diezmo, la mano muerta, los conventos y los monasterios, son instituciones católicas ó episcopales condenadas por la ciencia. El desarrollo económico de los tiempos modernos favorecido por los establecimientos de crédito es estraño á la influencia de la Iglesia y la escluye.» (1)

(1) Tiberghien, *Etudes sur la Religion*, pág. 12.

No se sabe ciertamente qué admirar mas en este pasage, si el cúmulo de errores y de apreciaciones inexactas en él contenidas, ó si la imperturbable seguridad del autor al lanzar tan graves acusaciones sin mas prueba que su sola palabra. Se ha dicho en nuestro siglo que de cuarenta años á esta parte, la historia es una conjuracion permanente contra la verdad, y Montesquieu habia generalizado y hasta exagerado tal vez de antemano este pensamiento cuando escribió que «las historias son hechos falsos arreglados sobre hechos verdaderos ó con ocasion de hechos verdaderos.» Solo así se comprende que en pleno siglo XIX se haga responsable al clero católico de las miserias y dolores del matrimonio, de la division que reina en las familias. No, el clero católico, como representante legitimo de las leyes, ideas é instituciones del cristianismo y de la Iglesia, lejos de ser responsable, ni menos causa determinante de las miserias y dolores del matrimonio, contribuye eficazmente á atenuar esas miserias y dulcificar esos dolores, predicando y ensalzando el honor, el profundo respeto, la aureola de santidad y la alta mision que al matrimonio cristiano y á la familia se deben, y por otra parte derramando el bálsamo de la resignacion y de la paciencia, de los consuelos y esperanzas cristianas sobre los dolores y sufrimientos de la familia. Todavía es mas estraña la afirmacion de que las predicaciones y el confesonario católico son los que producen

la division en las familias. Tanto valdria decir que el ciudadano honrado que defiende su familia y sus bienes contra las agresiones del ladron, produce la perturbacion en la familia de este, y que perjudica sus derechos. ¿Es por ventura que el catolicismo no se hallaba en legitima posesion por espacio de diez y seis siglos en orden á dirigir, moralizar y santificar el matrimonio y la familia en las naciones de Europa? ¿Es el catolicismo el que ha introducido el cisma y la division en las familias, ó son mas bien el protestante, el racionalista y el solidario los que de tres siglos á esta parte, vienen perturbando la familia y sembrando la division y el antagonismo entre sus miembros?

¿Y qué pensar de la otra acusacion por Tiberghien lanzada contra la Iglesia católica á causa y con motivo de la prohibicion del divorcio? Suponiendo desde luego que este escritor alude, no al divorcio simple, á la separacion *quoad thorum et habitationem*, divorcio permitido por la Iglesia en muchos casos, sino al divorcio que lleva consigo la disolucion perfecta del matrimonio y la facultad para contraer otro nuevo, única especie de divorcio que prohíbe la Iglesia, ¿ha reflexionado el racionalista belga sobre el fallo severo que por parte de la historia, de la razon y de la ciencia social merece su tesis? Porque ello es incontestable que la historia nos demuestra en cada una de sus páginas, que la indisolubilidad del matrimonio es origen fecundo de bien para el Estado y la familia;

que la inmoralidad pública y privada de una nacion se halla en razon directa de la facilidad y frecuencia del divorcio; que la prohibicion de este ó la proclamacion y práctica de la indisolubilidad del matrimonio, fué uno de los valladares mas poderosos que el cristianismo opuso al torrente devastador de la corrupcion y decadencia espantosa del pueblo romano, á la vez que un elemento importantísimo, un principio fecundo y vital de la nueva civilizacion europea por la Iglesia iniciada y desarrollada.

Que si del terreno de la historia pasamos al terreno de la razon y de la ciencia, nos dirán estas que la prohibicion del divorcio es uno de los fundamentos mas sólidos del bienestar material y moral de las naciones, uno de los factores mas importantes y fecundos de las costumbres privadas y públicas; y es que cuando existe la indisolubilidad del matrimonio, este reviste un carácter mas augusto y sagrado á los ojos de los pueblos y del individuo; madura reflexion acompaña á un contrato cuyos vínculos y consecuencias se sabe que durarán hasta la muerte; los hijos pueden prometerse con toda seguridad que no les faltarán los cuidados y las afecciones de sus padres; los contrayentes se hallan predispuestos, y hasta se ven obligados á atenuar y dulcificar por medio de concesiones recíprocas, los inconvenientes que resultan de las cargas anejas al matrimonio, y de la oposicion de caracteres é inclinaciones. Añádase á esto que el divorcio facili-

ta, ensancha y multiplica los caminos y las fuerzas que para realizar el mal posee ya el hombre en la inconstancia y seducción de sus pasiones; que la ley del divorcio es una ley brutal del fuerte contra el débil, porque la mujer rara vez conserva toda su dignidad al someterse á una ley cuya práctica y consecuencias no están en armonía con el respeto y consideraciones que le son debidas. La atmósfera delicada y pura, la corona de gloria y dignidad que la Iglesia católica habia formado á la mujer de la civilizacion cristiana, difícilmente pueden conservar su brillo y esplendor en presencia de una ley que, al permitir y legalizar el divorcio, permite y legaliza una forma mas ó menos restrictiva, mas ó menos atenuada y encubierta, pero siempre real y legal de la poligamia.

Luego no es la Iglesia de Cristo, no es la Iglesia católica la que mantiene unido lo que debe estar separado, si no que por el contrario, es el racionalismo el que pretende separar lo que debe estar unido. Arrastrado por sus aficiones sensualistas, y mas todavía por sus odios y prevenciones contra la Iglesia, el racionalismo aboga en favor del divorcio, sin reparar que al abogar por la disolubilidad del matrimonio, echa por tierra valladar importantísimo contra la invasion de la inmoralidad, establece un principio de corrupcion y de muerte, prepara la ruina de las costumbres, de la moral y de la civilizacion.

Si posible fuera desterrar completamente del cora-

zon y de la atmósfera que rodea á las naciones civilizadas, toda idea cristiana y toda influencia del principio católico, y al propio tiempo alguna de esas naciones, la nacion mas civilizada de Europa proclamára la ley del divorcio destruyendo la perpetuidad de la union conyugal, no pasarían muchos años sin que esa nacion ofreciera á los ojos del observador espectáculo muy parecido al que presentaba la sociedad romana durante el imperio y los últimos tiempos de la república. A ser posible semejante eliminacion completa de toda idea é influencia cristiana, veríase pronto á esa nacion decaer rápidamente, y precipitarse y descender hasta las últimas gradas del vicio. Y aparecerían de nuevo aquellos hombres que, segun el testimonio del rígido Caton, *traficaban con el matrimonio y comerciaban con sus mujeres*, para elevarse á los altos puestos y dignidades; y aparecerían los mas elevados patricios, los gefes de la república, contrayendo á vista del pueblo cuatro ó cinco matrimonios, disueltos sucesivamente por causas fútiles; y aparecería hasta el gran Pompeyo, repudiando á su esposa en cinta, sin mas causa que el ser nieta de Sila, para casarse en seguida con la hija de Glabrio, repudiada despues para contraer nueva union con Julia, hija de César, la cual fué repudiada y sustituida á su vez por otra perteneciente á la familia de Escipion. Y aparecerían tambien aquellas matronas romanas que contaban el número de sus maridos por el de los consulados, cuyo lujo y molicie era

preciso sostener á costa de las rapiñas y exacciones de sus amantes y maridos los procónsules y pretores, de cuyos vicios y espantables abominaciones hallamos testimonio auténtico en los escritos de Marcial, de Ovidio, de Juvenal y Persio, vicios y abominaciones cuya extension y profundidad se descubren acaso mas todavía por las sombrías descripciones de Tácito, y por las intencionadas indicaciones de Suetonio. Para convencerse de que el divorcio siempre ha sido rechazado por el instinto moral de la humanidad, bastaria tener presente que los mismos romanos del imperio, en medio y á pesar de su espantosa decadencia y universal corrupcion, consideraban la unidad de matrimonio como un rasgo característico de virtud y de gloria, segun se desprende de la siguiente inscripcion que adornaba con frecuencia el túmulo de las mujeres que se hallaban en este caso: *Conjugi piæ, inclytæ, UNIVIRÆ.*

Si fijamos ahora la atencion sobre el contenido restante del pasage que venimos examinando, veremos que las apreciaciones y afirmaciones en el mismo contenidas, son tan inexactas como las hasta aquí examinadas. Y ante todo, bueno será consignar que las reflexiones y datos que se acaban de aducir en orden á la influencia eficaz y moralizadora ejercida por la Iglesia católica sobre el matrimonio, la mujer y la familia, demuestran claramente que el racionalismo se pone en contradiccion con la historia y con la ciencia

social, al afirmar por boca de Tiberghien, que la Iglesia romana es tan indiferente á la prosperidad de las familias como á la prosperidad social. «En efecto, añade el racionalista krausiano, la historia de la economía hace constar cuál fué su influencia sobre el trabajo, sobre la organizacion de la propiedad, sobre el desarrollo de la riqueza pública.»

Así es en verdad: la historia de la economía política, basada sobre la observacion concienzuda de los hechos; la historia que no ha querido convertirse en una conjuracion contra la verdad, solicitada á ello por la preocupacion racionalista, sino la que marcha á su objeto bajo las inspiraciones de severa imparcialidad, hace constar que la Iglesia católica, á pesar de no ser esta su mision característica y propia, ejerció no obstante poderosa cuanto benéfica influencia sobre el trabajo, la propiedad y la riqueza pública, por medio de sus leyes, de su doctrina, de sus máximas y de sus instituciones. Porque fueron esas máximas, leyes é instituciones las que rompieron la cadena del esclavo, y las que fomentaron los municipios, y las que hicieron propietario al siervo de la gleba, y las que aboliendo en unas partes y transformando en otras la esclavitud, comunicaron dignidad é independenciam, libertad y fecundidad al trabajo, aumentó de la riqueza pública como consecuencia natural de la libertad del trabajo, diffusion del bienestar moral y material entre las clases sociales. Fueron tambien esas máximas, leyes é insti-